

COMISION CENTROAMERICANA DE TRANSPORTE MARITIMO

COCATRAM

•Aspectos Generales:

Secretaria Ejecutiva: Lic. Iliana Zúniga de Cáceres

Sede: Managua, Nicaragua

Apartado Postal: 2423 Managua, Nicaragua

Dirección: Cine Cabrera 2 cuadras arriba y 2 1/2 cuadras al sur, Managua, Nicaragua

Teléfono: (505)222-2754 y 228-2087

Fax: (505)222-2759

e-mail: cocatram@ibw.com.ni

• **Aspectos Relevantes:**

• **Creación:**

Resolución 5-80 (ROMRIECA III) de la Reunión de los Ministros Responsables de la Integración Económica de Centroamérica. La fecha de fundación es el 15 de julio de 1980.

• **Objetivos:**

1. Organismo técnico asesor de los Gobiernos de Centroamérica, en la adopción de políticas y decisiones en los diferentes campos del transporte marítimo, para su aplicación a nivel regional y nacional, con miras a lograr un desarrollo armónico y efectivo del subsector, que satisfaga las necesidades del comercio exterior de los países, en términos de calidad, economía y eficiencia de los servicios de transporte marítimo y portuario que proteja y represente los intereses de la región.

• **Funciones:**

1. Elaboración de estudios sobre la situación marítima portuaria de los países y de la región, formulación de recomendaciones y ejecución de proyectos tendentes a solucionar deficiencias y problemas del subsector.
2. Colaboración con las instituciones del sector público encargadas de los aspectos marítimos y portuarios, en la implementación de metodologías, procedimientos y sistemas que propendan a mejorar su administración.
3. Determinar, solicitar y canalizar a nivel regional, la cooperación técnica internacional que se requiera para el desarrollo de las actividades técnicas de la COCATRAM.
4. Actuar como Secretaria Permanente de la Reunión de Empresas Portuarias del Istmo Centroamericano (REPICA) y Secretaria de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de Centroamérica (ROCRAM-CA).
5. Estadísticas básicas sobre las operaciones de los puertos.

- Desarrollo Actual:
Programa Estratégico Integrado de COCATRAM, conformado por los siguientes planes:
 - 3.1 Plan Quinquenal de las Empresas Portuarias del Istmo Centroamericano (REPICA 1995/2000).
 - 3.2. Plan de Acción Quinquenal de Capacitación Marítimo Portuario de Centroamérica (TRAINMAR 1995/2000).
 - 3.3 Plan de Acción Quinquenal de las Direcciones de Transporte Marítimo de Centroamérica.
 - 3.4 Plan Quinquenal de Fortalecimiento de los Consejos de Usuarios /1996/2001).
 - 3.5 Plan de Fortalecimiento Institucional de COCATRAM.

Proyectos principales:

- A. Creación y fortalecimiento de las administraciones marítimas de Centroamérica.
- B. Desarrollo de una moderna y armonizada legislación marítima para Centroamérica.
- C. Unificación de conceptos tarifarios en los puertos del istmo centroamericano.
- D. Coordinación regional de Capacitación Marítimo Portuaria (Cooperación Horizontal).
- E. Mercadeo Portuario.
- F. Red Centroamericana de Centros de Documentación especializada en Transporte Marítimo y Puertos.
- G. Estudio sobre lineamientos para la privatización portuaria en Centroamérica.
- H. Estadísticas portuarias básicas de los puertos.
- I. Formulación de planes de contingencia marítimos y portuarios.
- J. Ayudas a la Navegación en los Puertos del Istmo Centroamericano.
- K. Estudios sobre Transporte Multimodal.
- L. Estudio para determinar el establecimiento de una naviera centroamericana; incluyendo astilleros.
- M. Facilitación del Comercio Internacional de Centroamérica por la vía marítima.
- N. Impulso a departamentos de desarrollo portuario y de mercadeo de servicios portuarios.

COMISIÓN CENTROAMERICANA DE TRANSPORTE MARÍTIMO **(COCATRAM)**

FUNCIONAMIENTO Y AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DE COCATRAM EN PRO
DEL DESARROLLO MARITIMO-PORTUARIO DE CENTROAMERICA

I REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE TRANSPORTE AEREO Y
MARITIMO DEL COMITÉ ESPECIAL DE TRANSPORTE DE LA AEC
CARTAGENA, COLOMBIA, 29-30 DE ABRIL 1998

INTRODUCCION

La presente exposición ha sido preparada por la Secretaría Ejecutiva de COCATRAM, para ser presentado a la I Reunión del Grupo de Trabajo Especial de Transporte Aéreo y Marítimo del Comité Especial de Transporte de la AEC, a realizarse en Cartagena, Colombia, 29-30 de Abril 1998.

CONSTITUCION DE COCATRAM

La COCATRAM fue creada en el año 1980 por el foro de la Reunión de Ministros Responsables de la Integración Económica Centroamericana, mediante la Resolución 5-80 (ROMRIECA XXIII), vigente a partir del 15 de julio de ese año; resolución que a su vez define los Estatutos Constitutivos de la misma.

Posteriormente, en febrero de 1987 y por decisión del referido foro, la COCATRAM pasó a la jurisdicción de los Ministros Responsables del Transporte en Centroamérica mediante la Resolución REMITRAN V-3-87, quienes el 11 de julio de 1991 actualizan los estatutos originales de la Comisión mediante el Acuerdo Especial que suscribieron en dicha fecha en Tegucigalpa (Honduras), en respuesta a los objetivos y directrices emanados por el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

El SICA establece que cada uno de sus organismos plantee y desarrolle sus acciones en correspondencia con los lineamientos sectoriales que le indica la Estrategia de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), aprobada en octubre de 1995 por los Excelentísimos Presidentes de Centroamérica, para convertir a ésta en una región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo, e insertarla adecuadamente en el proceso de la globalización económica mundial, ámbito dentro del cual el comercio exterior por la vía marítima de los países del área merece especial atención por constituir, en la mayoría de ellos, más del 90% de su comercio exterior total.

FINALIDAD

La COCATRAM es un organismo regional de carácter permanente, cuya función es la de atender los asuntos relativos al **desarrollo del subsector marítimo y portuario** de Centroamérica con la finalidad de fortalecer e impulsar el comercio exterior de la región. En ese sentido, sirve de organismo técnico a los Gobiernos miembros en la formulación y adopción de políticas, recomendaciones y decisiones en los diferentes campos del transporte marítimo, con miras al logro de un desarrollo armónico y efectivo el subsector,

mediante el fomento de un equilibrio entre las empresas y organismos regionales y extrarregionales, relacionados con el transporte internacional de mercancías.

OBJETIVOS

Para tal propósito, la COCATRAM en su calidad de organismo técnico asesor de la COMITRAN y de los Gobiernos de Centroamérica, ha establecido para el fortalecimiento de su comercio exterior, los siguientes objetivos específicos marítimo-portuarios:

- Apoyo a los Gobiernos de la región haciendo propuestas para la definición de políticas marítimo portuarias y de transporte multimodal que faciliten el proceso de integración centroamericana y asistencia posterior para su implementación.
- Apoyo a las Autoridades encargadas de las Administraciones Marítimas y Portuarias para asegurar la organización y entrega de servicios eficientes y eficaces, que favorezcan un crecimiento sostenible del comercio exterior por la vía marítima.
- Apoyo en la determinación de las necesidades de actualización o creación del marco legal marítimo portuario y brindar asistencia en su elaboración y proceso de ratificación o aprobación e implementación.
- Propuestas de políticas y apoyo en su implementación para garantizar la seguridad marítima y portuaria y la sostenibilidad del medio ambiente marino de la región.
- Proponer y apoyar la implementación de una política de Capacitación Marítimo Portuaria que ofrezca un sistema de formación y capacitación continua adaptado a las necesidades vigentes del subsector.
- Propuestas de políticas de facilitación del intercambio comercial por la vía marítima en particular y mediante servicios de transporte multimodal en general y apoyo en su implementación.
- Crear y mantener un sistema de relaciones interinstitucionales y alianzas estratégicas que generen cooperación y efectos de sinergia a favor del subsector marítimo portuario.

ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN

La Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), es un organismo regional de carácter permanente del Sistema de Integración Centroamericana (SICA); con Directorio Propio, conformado por los Viceministros Responsables del Transporte en Centroamérica y un representante alterno de éstos, así como un representante titular y uno alterno de las asociaciones privadas siguientes: Federación de Cámaras de Comercio de Centroamérica (FECAMCO); Federación de Cámaras de Exportadores de Centroamérica (FECAEXCA); y la Federación de Usuarios del Transporte (USUARIOS).

A su vez, la COCATRAM responde a los lineamientos y políticas dictadas por el foro del Consejo de Ministros Responsables del Transporte en Centroamérica (COMITRAN) antes Reunión de Ministros (REMITRAN), condición que de conformidad al Sistema de Integración Centroamericana (SICA), define a la COCATRAM como una INSTITUCION de dicho Sistema dependiente funcional-mente de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

La Comisión elige a un Presidente y un Vicepresidente del Directorio, nombrados de entre los Titulares Gubernamentales, quienes duran un año en el ejercicio de esas funciones. El Directorio de la Comisión celebra al menos cuatro reuniones anuales en las ciudades centroamericanas que ella determine.

Para el desarrollo de las actividades técnicas y administrativas existe una Secretaría Ejecutiva de la Comisión, a cargo de un Secretario Ejecutivo, que cuenta actualmente con el apoyo de 6 expertos centroamericanos y dos expertos integrados extrarregionales para las funciones técnicas así como 10 profesionales en las áreas administrativa y de apoyo.

FINANCIAMIENTO DE COCATRAM

El financiamiento para el funcionamiento de la Comisión proviene de la aplicación de una tasa portuaria cobrada a las naves que movilizan carga en los puertos de los países del Istmo Centroamericano, equivalente a cinco centavos de dólar estadounidense (US\$ 0.05) por tonelada métrica movilizada, excepto petróleo y banano, o de la aplicación de mecanismos de financiamiento que cada Gobierno determina. Las aportaciones de los países deberán hacerse en partes iguales según el monto del presupuesto anual aprobado por el Directorio. Asimismo, se hacen gestiones de asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos específicos.

FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE COCATRAM

Para el período de 1998, la finalidad de la Comisión y los objetivos expuestos se incorporan en un Equipo Técnico de Trabajo constituido por cuatro Unidades, a saber: La Unidad Portuaria que incluye aspectos de Seguridad y Medio Ambiente; Transporte Marítimo que comprende Legislación Marítima; Capacitación y; Transporte Multimodal dentro de la cual se está desarrollando un Proyecto. Asimismo COCATRAM funciona como Secretaría Técnica de dos importantes foros, REPICA (Reunión de Empresas Portuarias del Istmo Centroamericano) y ROCRAM-CA (Red Operativa de Cooperación Regional de Asuntos Marítimos de Centroamérica y República Dominicana).

Para implementar el accionar de estos dos foros, se han desarrollado sendos Planes Estratégicos, el Plan Quinquenal de REPICA y el Plan Estratégico de ROCRAM-CA, ambos actualmente en ejecución. Igualmente se ha elaborado un Plan de Capacitación y se contempla a corto plazo implementar un Plan de Fortalecimiento de los Consejos de Usuarios del Transporte Internacional.

Actualmente COCATRAM está elaborando una propuesta de Políticas Marítimas que será sometida a COMITRAN, para lograr la institucionalización de los programas, proyectos, planes y actividades que ejecuta la COCATRAM.

Asimismo se desarrollan los siguientes proyectos o estudios:

- Estudio de Fletes para Favorecer el Comercio Exterior de Centroamérica

Actualmente en su final, dicho estudio además de tratar el tema de los fletes, elaboró un diagnóstico del sistema de transporte marítimo, realizó un análisis institucional y rol de COCATRAM, recomendó estrategias para mejorar el sistema de transporte marítimo y elaboró creó un Sistema de Información de Transporte Marítimo que COCATRAM implementará próximamente. (Ver Anexo No.1). Entre las recomendaciones del Estudio, está la realización de un Estudio de Prefactibilidad del Cabotaje Regional. En ese sentido COCATRAM elaboró el documento "El Cabotaje Regional: Eslabón Vital del Sistema de Transporte de América Central" y ha iniciado gestiones de financiamiento para realizar dicho Estudio.

- Proyecto de Ayudas a la Navegación: Este proyecto se encuentra en una fase avanzada y consiste básicamente en realizar un diagnóstico completo de las Ayudas

a la Navegación existentes en las aguas jurisdiccionales de los puertos, y elaborar recomendaciones para modernizar el Sistema de Ayudas a la Navegación en los Puertos Centroamericanos.

- Proyecto de Transporte Multimodal: Este Proyecto que cuenta con un financiamiento de \$ 1,200.000.00 dólares de China (Taiwan), tiene como objetivo la Facilitación del Transporte Multimodal para el Fortalecimiento del Comercio Exterior, y tendrá una duración de 18 meses. Se ha creado una unidad especial para este Programa y se cuentan con contrapartes nacionales en cada país, para asegurar el éxito del Programa.
- Proyecto de Asistencia Directa a los Puertos: Esta modalidad de cooperación técnica se está implementando a través de la Unidad Portuaria y consiste en realizar un rápido diagnóstico en los puertos y apoyarlos en áreas bien específicas en la cual los puertos consideran que son vitales y que COCATRAM pueda desarrollar un trabajo concreto.

En cuanto al área de capacitación se pretende durante 1998 el fortalecimiento del Programa de Capacitación Marítimo Portuaria en Centroamérica tomando en consideración el proceso de Globalización y las tendencias mundiales, se busca mejorar la cobertura de servicios de capacitación, ampliándolos a otros campos del transporte vinculados al comercio exterior, esto implicará la revisión de la estructura del sistema de capacitación para buscar la creación de un sistema integrado que atienda diferentes áreas de trabajo y diferentes niveles hasta ahora no atendidos. De igual manera, se hará énfasis en una estrategia de consecución de recursos externos no reembolsables con base a un proyecto de Fortalecimiento de la Capacitación.

En cuanto al área de Información y Comunicación, se ha creado un grupo de trabajo técnico, que está impulsando un Plan Informático que contempla entre otros aspectos:

- Creación de un Home Page de COCATRAM
- Creación de una red informática interna
- Creación de un mecanismo de comunicación con los puertos, administraciones marítimas y Ministerios de Transporte.
- Modernización del Centro de Documentación de COCATRAM

En cuanto a Estadísticas Portuarias, se dispone información desde el año 1988, en formatos uniformes que se procesan en COCATRAM (Ver Anexo No. 2) y que se pretende ampliar en el futuro.

Por último y no menos importante, COCATRAM ha realizado Acuerdos de Cooperación o Alianzas, con el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo con quien se ha planeado un primer seminario centroamericano sobre Derecho Marítimo y Portuario y un Programa de Trabajo; con el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) con quien se realizan diversas acciones de cooperación entre ellas, la elaboración de un documento de Políticas Marítimas. También se encuentra en trámite un Acuerdo de Cooperación con la Organización Marítima Internacional (OMI) y hemos iniciado los primeros contactos para celebrar un Acuerdo de Cooperación con la AEC.

PRESUPUESTO

El presupuesto total de COCATRAM para 1998 es de US \$ 676, 398.16 a ser cubierto con aportaciones de los países y se cuenta con US \$ 800,000.00 de ayuda externa

para el Proyecto de Transporte Multimodal, más las aportaciones en especie de dos Expertos Integrados del Gobierno de Alemania.